

Miércoles 9 de Junio de 1920

SORDERA

Ha llegado a Valencia, hospedándose en el Palacio Hotel, el Director del Laboratorio y Gabinete científico de Madrid doctor Ruiz Lozano, con el nuevo procedimiento yangui, para dar oído en todos los casos sin operar. Recibe diez a una y de curar a seis, hasta el próximo número 14, inclusive.

Sordos

EL ODITON RACHEL cura la sordera y ruidos que impiden oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica — 5 pesetas. Bóveda Valencia: San Antonio, Mercado, 71. Gaudí, San Fernando, 34, y otras. Gratis prospectos detallados, en la Clínica, San Vicente, número CIENTO DOS, primera.

Crónicas de Madrid

Las quinientas del ala

Los diputados han cobrado ya sus primeras quinientas pesetas. Cinco billetes en una cartera. Un obsequio de santo o así.

Algunos han destinado ya ese dinero a usos fundamentales, pero no faltan muchachos caprichosos ni caballeros templados de provincias, que se han traído, con él, a toda la familia.

Durante estas dos o tres tardes últimas, no han cesado los ujieres del Congreso de acompañar a las familias de los diputados que han echado la casa por la ventana, con motivo de su primer sueldo, y se han dedicado a viajar. Una verdadera nube de visitantes de turistas. Una plaga, han dicho, los ujieres.

Y es que las quinientas pesetas añejas desde ahora, al cargo de diputado, son para muchos señores, como un premio pequeño de la Lotería y buscan el medio de gastarlas alegremente.

Hubo hidalgo que al saber que le iban a retribuir el acta, declaró enfáticamente que entregaría los cuartos al distrito para escuelas, puercas y demás menudencias. Y fué preciso convencerle, a fuerza de martillazos en la sésera, de que eso es sencillamente una majadería elevada al cubo. Porque, por esc camino, todos los diputados ricos entregarían las quinientas pesetas a sus electores y a los pobres, a los que las necesitan para comer, no les quedaría otro remedio que imitarlos. Y se chapurrarían el sueldo del diputado los caciques y los amigos, en radiantes franquicias.

Viajar pueden viajar todo lo que quieran, y si les place, comerse los cinco billetes; pero hacer como que se remedian los males de las necesidades del distrito, empezando por sentar un precedente inhumano, una coacción intransferible, es un acto contrario a la Constitución y a los dictados del sentido común que, desde un principio, combateron todas las personas honradas; es decir, todas las que quedan, que no son muchachos.

—Y ve usted— me decía un ujier con cara de Jereñitas— a dónde nos ha llevado esa modificación del régimen interior del Congreso. Se nos mata...

—Se refiere usted al exceso de visitas?— pregunté.

—¡Cá, no señor! Eso es pasadero. Lo verdaderamente terrible es el reparto de cartas.

—¿Cómo?—

—El reparto de las cartas para el interior que los señores diputados no quieren franquear porque les cuesta el dinero.

En efecto; los ujieres del Congreso se dedican todas las mañanas a repartir enormes montones de cartas, sin sobresueldo al rasgo. Porque cómo van los diputados a hacerse el bolsillo si cuentan con unos filidélimos ordenanzas mucho más baratos y diligentes que los «botones» del Casino?

—Ellos—continuaba exclamando el ujier— a cobrar sus quinientas pesetas y nosotros a sudarlas...

El dinero tiene, en verdad, un poder sobrenatural. Ahora quieren ser diputados cuanto disponen de unas pesetas, de unas fincas hipotecables o de un mediano prestigio político. Las quinientas pesetas han avivado a los reacios, a los que hablaban desdeñosamente del Congreso, a los apolíticos, a los escépticos y a los moralizantes. Después de todo, con lo que había de costar un empleo, se tienen dos cosas: el empleo y el acta de diputado. Y la inseguridad del cargo está compensada con la importancia del mismo. Es negocio; decididamente es negocio.

—Quinientas pesetas, un puesto en los escanos y ordenanzas gratis para el reparto de la correspondencia interior!... Es negocio; decididamente es negocio...

Arturo MORI.

El embajador de Italia en Valencia

Ayer tarde, en el expreso de Barcelona, llegó el embajador de Italia, señor barón de Fasciotti, acompañado de su distinguida esposa la señora baronesa de Fasciotti.

En la estación fueron recibidos los ilustres viajeros por el Alcalde accidental, don Julián Fagoaga, Secretario particular de la Alcaldía, señor Malboysson, conde de Tréñor, el cónsul de Italia, señor Rocca con su esposa, don Vicente Vilaplana, del comité Hispano-Italiano; don José Benlliure y el señor Faninetti.

El embajador subió en el coche del Alcalde, acompañado del cónsul de Italia, señor Rocca, y se dirigió al Hotel Inglés, donde se hospedó.

La baronesa de Fasciotti conó otro día con la señora del cónsul italiano y el artista señor Benlliure.

Damos la más cordial bienvenida a los ilustres huéspedes, deseándoles les sea grata su estancia en nuestra ciudad.

Un libro de Zulueta

“La oración del incrédulo”

Con este título, el ilustre escritor Luis de Zulueta, ha publicado un libro que modestamente califica de ensayos sobre el problema religioso.

Zulueta es uno de nuestros primeros valores intelectuales y su obra acusa un recio temperamento de pensador, literato y hombre liberal.

De «La oración del incrédulo» tomamos uno de sus capítulos, muy bello y profundo, muestra de lo mucho que vale el libro:

“El Centenario de la Libertad”

Fué hace unos años, en 1913, la Iglesia católica celebró magníficamente la fecha inolvidable. En todo el orbe adornó sus templos, echó al viento las campanas y llamó a los fieles a celebrar el recuerdo de un hecho glorioso acaecido diez y siete siglos antes y que resplandece todavía en la conciencia de la Humanidad como la aurora de un nuevo espíritu, de un nuevo derecho, de una civilización nueva y de una nueva época de la Historia.

También contribuyó España a esta piadosa conmemoración. Hubo en Madrid una Exposición artística de cruces y cruñijos. En Sevilla, varios obispos se reunieron para dar mayor solemnidad al Centenario. Hasta se recurrió a la oratoria del padre Calpena.

No quiso España aislarse del mundo católico. Peregrinos de todos los países congregatebanse en Roma para ganar el jubileo concedido por el Santo Padre. El rito occidental y el rito griego competían en esplendor dentro de la vieja Basílica de San Juan de Letrán.

¿Por qué se regocijó la Iglesia universal? ¿Extraña ironía de la Historia! La Iglesia celebró públicamente el décimosexto Centenario de la libertad de conciencia y la libertad de cultos.

No podían tener otro sentido las fiestas constantinianas. Constantino es, cierto, liberador a la Iglesia cristiana del régimen de excepción opresora, a que la tenía condenada el despotismo cesarista. Pero su famosa conversión no inauguró un nuevo régimen de excepción a favor de la Iglesia, sino que consagró en el Estado la limitada, plena, absoluta libertad de todas las confesiones, la igualdad de todos los cultos, y, por decirlo así, la fraternidad de todos los dioses.

El suceso concreto que la Iglesia católica conmemoraba con fausto y pompa inusitados era la publicación del Edicto de Milán. Firmóse éste, a lo que parece, en Junio del año 313 por el emperador Constantino y su compañero Licinio. Era un documento circular dirigido a los gobernadores de las provincias. Por distintos caminos han llegado hasta nosotros copias que los historiadores serios reputan de una autenticidad indudable.

Se habla en ese Edicto un lenguaje a que la sociedad no estaba acostumbrada. El Poder civil reclama, sin restricción alguna, la libertad religiosa. Y lo hace en términos tales, que el espíritu de tolerancia de nuestro mundo moderno no podría encontrarlos mejores ni más resueltos ni más elevados.

Bien hizo nuestro cetero en celebrar el Centenario de la aparición del Edicto. Pero mucho mejor haría en exponer y divulgar constantemente el texto de tan precioso documento.

¿Dónde está el amor a la verdad? ¿No deberían empezar las fiestas por inundar el mundo entero de traducciones del Edicto, reproduciéndolas en la Prensa católica y fijándolas hasta en las puertas de los templos? No es discreto convocar a los creyentes para que festejen la publicación de un escrito que se les mantiene oculto, si no se quiere con esta conducta hacer agravio a su mentalidad.

Yo pienso en cualquiera de nuestras catedrales españolas. Entre aquel bosque sagrado de las columnas, en un ambiente conmovido por las sonoridades del órgano e impregnado en los énfasis del incenso, el señor obispo, cubierto de sedas y oro, leerá reverentemente en el más solemne momento de la fiesta constantiniana, los párrafos del Edicto cuya publicación se estaba conmemorando.

«Nos, Constantino y Licinio augustos, reunidos en la ciudad de Milán, con el objeto de estudiar los asuntos todos que se refieren al interés y al orden del imperio, hemos creído que ninguno entre ellos sería tan útil a nuestros pueblos como el regular, primeamente, lo que concierne a la manera de honrar a la Divinidad. Hemos resuelto conceder a los cristianos, lo mismo que a todos los demás, la libertad de practicar la religión que prefieran, a fin de que la Divinidad que mora en el cielo sea propicia y favorable a nosotros y a todos los que ocupan nuestros dominios.

Nos ha parecido que era el mejor y más razonable sistema no negar a ninguno de nuestros súbditos, ya sea cristiano o ya perteneciente a otro culto, el derecho de seguir la religión que estime más conveniente. De este modo, la Divinidad Suprema, que cada cual honrará libremente en lo sucesivo, podrá otorgarnos, como de costumbre, su favor y su benevolencia. Conviene, pues, que vuestra excelencia (Dicatio tua) sepa que por el presente suprimimos todas las restricciones del Edicto que anteriormente le hemos enviado a propósito de los cristianos, los cuales, desde ahora, podrán practicar su religión sin que de manera alguna sean perturbados. Os lo comunicamos del modo más terminante, a fin de que sepáis que dejamos a los cristianos la más completa e ilimitada libertad en el ejercicio de su culto.

Y puesto que lo concedemos a los cristianos, vuestra excelencia comprenderá que todos los otros deben gozar del mismo derecho. Esto es lo digno del siglo en que vivimos, lo que conviene a la paz del imperio: que la libertad sea absoluta para todos los súbditos de adorar al Dios que hayan escogido, sin que ningún culto esté privado de los honores que merece.

Profunda impresión catarsa se sentirá la lectura del Edicto. Los fieles saldrán del templo con el corazón purificado de odios civiles y el espíritu ennoblecido por la santa tolerancia. Mil seiscientos años después que esas palabras se escribieron, todavía repetirían con emoción sincera: «¡Si; esto es lo digno del siglo en que vivimos y lo que conviene a la paz del imperio. Que la libertad sea absoluta para todos los súbditos de adoptar al Dios que haya escogido.»

Pero, a la puerta de la iglesia, no se podrían recoger firmas en favor del catecismo obligatorio en las escuelas nacionales y contra la libertad de cultos.

Luis de ZULUETA.

Hechos e ideas

El aumento de la natalidad en el Japón

En la «Jale Review», de New-Haven Conn (Estados Unidos) el sociólogo japonés K. K. Kawakami ha publicado hace pocos meses un notable estudio demográfico en el que hace resaltar la situación por demás difícil en que se encuentra el imperio japonés, en lo relativo a su constante aumento de población.

De cincuenta años a esta parte la población japonesa ha experimentado un crecimiento en la natalidad, que representa un promedio de 400.000 individuos al año. En 1909, la población nipona alcanzaba a 33 millones de almas, y a fines de 1913, ascendía a la cifra de 35.

Teniendo en cuenta que la superficie del territorio japonés es de 148.750 millas cuadradas, la densidad relativa viene a ser de 350 habitantes por milla cuadrada. Si se prescinde de la isla Kokkaido, la más septentrional del archipiélago, la densidad se eleva a 451 habitantes por milla cuadrada.

En otros términos, 110.212 millas cuadradas, que miden tres de las cuatro islas que componen el territorio japonés, representan un área que necesita desahogo por el estado de granísima congestión en que se encuentra.

El territorio hacia el que podría dirigirse una parte de la población, para disminuir los efectos de la congestión, es precisamente la isla de Kokkaido; pero esta isla es relativamente pequeña, porque su extensión territorial es sólo de 30.275 millas cuadradas, en gran parte montañosas y ofrece además el inconveniente de que los inviernos son muy largos y en extremo crudos.

No obstante tales desventajas, el Gobierno japonés propone encanchar la colonización de la mencionada isla, y al efecto, se han dictado medidas para el fomento de la emigración interior.

Sin embargo, el problema de la máxima densidad japonesa, con la fundación de colonias en la isla Kokkaido, tan sólo resolverá el conflicto para un número relativamente exiguo de habitantes.

El Gobierno se propone organizar la emigración a Corea, donde podrían hallar ocupación algunos contingentes de agricultores. Sabido es que el territorio de Corea comprende 80.000 millas cuadradas y tiene una población de 14.466.783 habitantes, siendo la densidad relativa de 169 habitantes por milla cuadrada. En tales condiciones, tampoco Corea ofrece positivas ventajas para la colonización japonesa, pues se calcula que únicamente podría recibir 600.000 individuos.

Hasta 1918, la emigración del Japón era muy limitada. Considerando que habiendo aumentado la población japonesa durante cincuenta años, en veinte millones de habitantes y la emigración tomada en conjunto apenas ha alcanzado a 2.690.000 personas, comprendiendo en esta cifra la colonización que se dirigió a la isla de Kokkaido, revela una notoria desproporción.

La estadística del movimiento de la emigración es por demás expresivo: a Kokkaido emigraron dos millones; a Formosa 100.000; a Corea, 300.000; a la Manchuria 100 mil; a Hawail, 80 mil; a los Estados Unidos de América, 70 mil; a la China, Sudamérica y otros países, 40 mil.

Hace notar el articulista que Inglaterra, cuando la densidad de su población comenzó a ser muy elevada, dirigió sus hijos hacia sus posesiones coloniales; el mismo ejemplo siguieron Italia y Alemania. Por lo demás, todos los países de mayor densidad de población se han aprovechado de las condiciones ventajosas que ofrecen sus colonias para enviar a ellas parte de la propia población.

Únicamente el Japón, que es uno de los países más poblados del mundo, se ve constreñido a resolver el problema demográfico sin abrir la válvula de la emigración exterior, a causa de que los países que habrían de recibir la inmigración japonesa oponen obstáculos hasta ahora invencibles.

El aumento de población en el imperio del sol naciente, obligará a sus gobernantes a orientar su vida colectiva por nuevos derroteros, pues las medidas hasta ahora dictadas revisten carácter provisional, ya que siendo cada vez mayor su natalidad la población será todavía más densa y el territorio incapaz para satisfacer a las necesidades de 55 millones de habitantes.

Mientras las naciones occidentales no modifican su criterio respecto al Japón, éste no podrá organizar el expansionamiento del excedente de su población de un modo integral.

Santiago VALENTI CAMP.

Junta de Colonias escolares laicas

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche, se reunirá esta Junta en la Casa de la Democracia.

Como los asuntos a tratar son de verdadera importancia, se ruega la puntual asistencia, entendiendo que la escuela que no esté debidamente representada, se considerará que renuncia a formar parte de las colonias que organiza esta Junta para el actual verano.

El secretario.

FINANZAS DE LOS SÓVIETS UN CASO

Es curiosa la manera cómo el Gobierno bolchevista se proporciona recursos para el cambio de mercancías. Se ha establecido una comisión especial que recaba todos los muebles de las habitaciones abandonadas, dedicándose especialmente a apoderarse de objetos antiguos y de valor.

Véase un caso de estas expropiaciones: Habítaba en Petrogrado Mad. N., conocida literata, que tenía una magnífica habitación con riquísimos objetos antiguos de gran valor. Nunca quiso venderla. Pero en cierta ocasión se le presentó un comprador, ofreciéndole satisfacer su precio con piedras preciosas. Así se hizo la venta, añadiendo al pago valores extranjeros.

El comprador manifestó deseos de marchar a Finlandia, y como se enterara de que la señora deseaba salir de Rusia, ofreció su compañía para cruzar la frontera.

Aceptado el trato, dispuso el viaje la señora, a la que acompañaba su hijo. A todas las amistades sorprendió la extraña venta y sobre todo el satisfacerse con valores extranjeros.

En la estación fronteriza de Chuvailoff, el acompañante llevó a la señora a una delegación oficial, y allí fué despojada de las piedras, valores extranjeros y de los recursos que llevaba, previa denuncia del acompañante.

En aquella población hay más de quinientas personas que desean entrar en Finlandia y que han sido víctimas de este procedimiento llamado «timo del bolchevismo», y que sirve para nutrir los fondos de la Hacienda rusa por un procedimiento que tiene tanto de explotación como de inmorali.

Por los niños austriacos

El Comité local, dependiente del Patronato para niños austriacos constituido en el palacio de la Diputación de Zaragoza, invita a los señores que desean acoger por un año a niños austriacos víctimas inocentes de la guerra, a que suscriban los boletines de adhesión recibidos, pudiendo dirigirse a las redacciones de los diarios de esta localidad EL PUEBLO, «Diario de Valencia», «Voz Valenciana» y al establecimiento papelería del presidente del Grupo Esperantista Valencia, don Miguel Botella, calle de San Vicente, número 141, donde podrán suscribirse.

Liberales siempre

Somos democratas; pero somos, ante todo, liberales. Queremos un régimen político liberal, en el que no sean posibles monstruosidades como esas detenciones gubernativas en Barcelona; de garantías tan perfectas que no dejen un solo portillo abierto a la arbitrariedad. Queremos un régimen económico liberal, la supresión de todos los monopolios, un libre sistema federativo de las fuerzas productoras, organizado por la inteligencia sobre la base del derecho al producto íntegro del trabajo. Queremos un régimen jurídico liberal, la extinción de todos los privilegios, la desaparición de los últimos vestigios del romanismo y del feudalismo, la consagración legal de los derechos individuales en materia civil.

Somos republicanos; pero somos, ante todo, liberales. La forma del Estado es para nosotros antes que la forma del Gobierno, y el contenido, la sustancia democrática y liberal, antes que el continente, la República. Al republicano mediterráneo, marsellés, estético y sensual, preterimos el fondo ético del liberalismo girondeño. Afirmamos la libertad ante la Convención como ante la Bastilla, ante Robespierre como ante Luis XIV. Queremos un republicanismo limpio de toda contaminación demagógica o plebeya, libre de toda dominación oligárquica o patriarcal, exento de toda corrupción italiana. Y abominamos de la vieja tiranía que renace en los modernos consules, toma la forma de la antigua dictadura en las presidencias plebiscitarias y se manifiesta en el régimen mayoritario de las modernas asambleas con todos los caracteres de la majestad, de la soberanía y del imperio celsos.

Somos socialistas; pero somos, ante todo, liberales. Nuestro socialismo no se engendra en ninguna oscura concepción germánica, sino que nace de los claros principios liberales de la gran Revolución. Somos socialistas en cuanto somos liberales. El individualismo es el fin; el socialismo, el medio. El socialismo contemporáneo, lejos de ser la negación, es el complemento de la gran Revolución individualista. Cuando, libres los espíritus socialistas de la confusión actual, vuelvan a estudiar a Jaurés, recordarán cómo en el gran pensador y gran político se enlazan los principios liberales de 1789 con todo lo esencial de las doctrinas socialistas. Reconocerán que los únicos procedimientos eficaces de lucha y de transformación social son los procedimientos liberales. Y a la luz de los principios liberales se les aparecerán todavía más nobles aquellas hermosas palabras de Jaime Vera: «La lucha de clases es inevitable porque existe; deber de todos es procurar que sea una lucha entre hombres y no una lucha entre fieras.»

Aunque pasemos por unos románticos trasnochados, diremos una vez más que somos, ante todo, liberales. Liberales siempre, nos sentimos hoy más liberales que nunca. La Monarquía y la República serán liberales o no serán; el socialismo y el sindicalismo serán liberales o no serán. Por la sugestión de más actualidad palpante, por el prestigio de ciertos acontecimientos, por el influjo de la moda, no pocos hombres de la izquierda vacilan en sus convicciones liberales. Nosotros, no. En medio de la gran confusión presente, de la gran desorientación presente, nuestro lema y nuestro grito de combate es la frase famosa de un glorioso caudillo español: «Mis liberales hoy que ayer; más liberales mañana que hoy.»

ALVARO DE ALBORNOZ.

El Oriente turbio

Las dificultades de la paz

Jacques Banville ha dicho que el mundo nuevo que se pretendía crear como consecuencia de la gran guerra resultaría un monstruo. Consecuencia con sus fundamentales ideas conservadoras, Banville y sus compañeros de «L'Action Française» eran partidarios de que se conservase el mapa viejo en sus líneas principales. Casi no admitían otra modificación territorial que la de las fronteras de Alemania.

Preveía el escritor monárquico que la constitución de este mundo nuevo, con sus naciones resucitadas y sus Estados flamantes, crearía innumerables dificultades, algunas de ellas de muy difícil resolución. Olvidaba Banville que ha sido el viejo orden internacional el que ha producido la catástrofe de la gran guerra. Lo viejo, según Charles Maurras, tiene por lo menos el mérito de existir. Pero el esfuerzo para crear lo nuevo, cuando lo viejo es caduco o injusto, merecerá siempre la simpatía de los que ponen un poco de espiritualismo en su concepción de orden internacional.

Los eminentes escritores de «L'Action Française» pueden vanagloriarse, hasta cierto punto, de haber acertado en sus profecías. Son realmente graves las dificultades con que se chocha para establecer el mundo nuevo. Donde mayores dificultades existen es en la región que los ingleses llaman «Near East» o sea el Oriente próximo. Hoy cabe llamar a esa extensa región el Oriente turbio.

Turbio está todavía el mundo entero por efecto de la conmoción enorme de la lucha pasada. Pero el Oriente próximo está más turbio que el resto del mundo. La paz con Turquía ofrece la perspectiva siniestra de una serie de nuevas guerras y de una inabarcable sucesión de querrelas internacionales. Los bolchevistas, a los cuales lo turbio atrae por razón de afinidad, han lanzado sus fuerzas sobre Persia y la región caucásica, con el intento de aumentar la confusión caótica que allí reina. Todo el plan de la Gran Bretaña, con vistas a la redistribución de ex imperio otomano, está amenazado de fracaso, ante la resistencia que a aquel plan se opone.

Los elementos turcos malavenidos con las condiciones de paz que los italianos quieren imponer a Turquía, están en rebelión abierta contra los destacamentos de la Entente. Alidos esos elementos con el Gobierno de Moscú, se proponen desbaratar las combinaciones británicas y crear en el Oriente turbio un foco permanente de perturbación que impida la consolidación de la obra de la paz.

Véase ahora el error cometido por algunas naciones de la Entente al aplazar excesivamente el arreglo de la cuestión turca, y en general, de las cuestiones del próximo Oriente. A últimos del año 1918, en el momento de producirse el estrepitoso derrumbamiento de los imperios, hubiera sido relativamente fácil imponer a los componentes del bloco central las condiciones severas y justas que implicaba su derrota. Dejose pasar el tiempo; quisose dejar la solución de las divergencias a la obra de los días. Y por este procedimiento no se ha conseguido otra cosa que poner a los elementos reacios en condiciones de hacer resistencia a los planes de los aliados. Podríamos decir que se ha tolerado la concentración de los caídos. Así, un puñado de hombres audaces y aventureros, ha podido promover en Turquía insurrecciones y alzamientos que obligan a la Entente a un nuevo esfuerzo militar. De la misma manera, no habiendo cortado a su tiempo la gangrena bolchevista, se ha puesto a ésta en condiciones de comunicarse a la región del Cáucaso. Y lo que habría requerido dos años atrás un esfuerzo relativamente pequeño, exigirá ahora un esfuerzo mucho mayor, precisamente cuando el cansancio por los ejercicios violentos se genera en los ejercicios ex beligerantes.

A. RÓVIRA Y VIRGLI.

SUBSISTENCIAS

El precio de la carne

El alcalde accidental señor Fagoaga y el presidente de la comisión municipal de Subsistencias señor Coscollá, celebraron ayer tarde una detenida conferencia con los representantes de los gremios de cerda, vacuno y lanar, con objeto de tratar del abaratamiento de la carne.

Tanto el Alcalde como el señor Coscollá, pusieron de su parte cuanto pudieron para conseguir que sea un hecho la baja de los precios de artículo tan necesario.

Los representantes de los gremios lanar y vacuno manifestaron que era totalmente imposible acceder a los deseos del Alcalde y del señor Coscollá, pero que consultarían con sus compañeros para dar una contestación categórica.

El presidente del gremio de cerda, señor Hernández Osea, dijo que aunque no había podido convocar a sus compañeros, mirando por los intereses del público, especialmente de las clases modestas, creía que su gremio haría una rebaja de precios, la cual dependía de una reunión que ha de celebrarse a la que ha convocado ya.

A pesar de los pesimismo del representante del gremio lanar, tenemos la creencia de que también abaratará esta carne, quedando únicamente reacio a la baja el vacuno.

No obstante, todos estos gremios se han de reunir para llevar a la próxima junta provincial de Subsistencias (que se ha de reunir en esta semana) una contestación en firme que ha de servir de norma para la confección de las nuevas tasas.

Por la mañana se reunió también en el Ayuntamiento la comisión de Subsistencias, bajo la presidencia del señor Coscollá, estu-

diando con gran detenimiento los precios que alcanzan los artículos de primera necesidad, con el fin de ver el modo de abaratarlos, llevando a la Junta de Subsistencias conclusiones prácticas en este sentido.

Dicha comisión está reunida permanentemente para adelantar los trabajos y que en la Junta se aborde rápidamente tan importante cuestión.

Bueno es advertir que la carne ha bajado en casi toda España, y en Palma de Mallorca cincuenta céntimos en kilo.

ECOS

De la Alcaldía

El alcalde accidental señor Fagoaga nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

«He leído el suelto que publicaba anoche «La Correspondencia de Valencia» relacionado con el urinario existente en la antigua plaza de la Estación, y siendo de justicia la denuncia, he pasado comunicación a la comisión de Policía urbana, para que en la próxima sesión acuerde lo pertinente al caso.

Atendiendo indicaciones de la Prensa, he dado las órdenes oportunas para que la Biblioteca popular esté abierta los días y horas que la ley dispone.

He dirigido un despacho al Alcalde señor Samper, para rogarle que aprovechando su permanencia en la corte, gestione el ramo de guerra la cesión de los solares del Llano del Remedio, con objeto de instalar en ellos una escuela al aire libre.

Esta tarde llegará a Valencia el embajador de Italia, y aunque su visita no tiene carácter oficial, como representante de la ciudad, acudiré a la estación a recibirle.

Se reunió el Jurado encargado de fallar en los cartajes de la Feria de Julio, y ratificó su acuerdo.

He dado órdenes a los sobrestantes para que sean inmediatamente reparadas las aceras y pavimentado de las calles de Don Juan de Austria y Colón.

Respecto a la reunión de la comisión de Subsistencias, sólo puedo decirles que estoy dispuesto a la revisión completa de la tasa.»

Una medida acertada

El presidente de la comisión de Paseos señor Marín ha tenido una satisfacción íntima, de la que compartimos nosotros.

Tenía que resolver gran número de denuncias relacionadas con infracciones cometidas en los jardines públicos, que, como es sabido, están a merced de los dueños de kioscos, niños, etc.

El fallo del señor Marín ha sido condenatorio para todos absolutamente, incluso para los correligionarios.

Muy bien, señor Marín. Así se procede.

Manifestaciones del Gobernador

Ayer hizo el Gobernador las siguientes manifestaciones:

«Me ha visitado el presidente de la Clase Media, y hemos cambiado impresiones sobre algunas subsistencias. Por ahora nada podemos concretar.

Tenía el propósito de reunir mañana la Junta de Subsistencias para ocuparnos principalmente del problema de las harinas y del pan, pues ya saben ustedes que el día 10 termina el contrato con los fabricantes; pero el Alcalde me ha telegrafiado rogándome que diferiera la reunión hasta el jueves, para poder asistir él, pues saldrá mañana de Madrid.

Aquí tengo las relaciones juradas de los harineros, y excuso decir a ustedes que tanto el Alcalde como yo hemos de hacer cuanto fuéramos capaces de hacer en defensa de los intereses del vecindario.

Los metalúrgicos siguen conferenciando con patronos y obreros de las distintas secciones, descendiendo de intermediarios, medio casi seguro de llegar rápidamente a una solución armónica.

Aquí les he codido un local independiente donde celebran sus reuniones, completamente libres; anoche, dos de las secciones estuvieron mucho tiempo deliberando, y esta noche se reúne otra sección.

Como los obreros y los patronos han de dar cuenta a sus compañeros de lo tratado y han de cambiar impresiones, las cosas no pueden llevarse con tanta rapidez cual fuera de desearse; pero lo conveniente es que haya buena voluntad por parte de todos, y así es indudable que no tardará mucho en quedar totalmente solucionado el conflicto.»

Finalmente dijo el Gobernador que había visitado al embajador de Italia.

En favor de unos artistas valencianos

El teniente de alcalde del distrito del Puerto, nuestro entrañable amigo don Ernesto Manuel Salvador, verdadero protector del género valenciano, rogó ayer al Alcalde que hiciera efectivas las subvenciones que el Ayuntamiento acordó a favor de las familias del popularísimo Julio Cervera y el no menos notable actor señor Loréns.

El Alcalde accidental asintió en el acto, y hoy se han hecho efectivas las subvenciones concedidas.

El más terrible enemigo de los niños es el verano. Sólo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros

Si no los criáis ó ayudáis a criar con Glaxo, tendréis por los calores, que ya tenemos encima. El Glaxo es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. Una lata sola basta para ver los milagros que hace el Glaxo. ¿La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba? Comprando latas grandes resulta más económico. Usese el biberón Glaxo. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan muestras a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos. Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 16, Madrid.

Gran Music Hall Martí

Todos los días a las 3:30 tarde y 10 noche, grandes sesiones de variedades. ¡ULTIMOS DIAS DEL MAS FAMOSO MANIPULADOR!

GRAND ANDRAD

Este artista presentará hoy otros maravillosos trabajos de gran sensación. Si'guen siendo ovacionadas: NOVELLA, C. MADRID, GRANITO, GUERRERO, CHINITA, RAMOS, BAYARRI, THAIS, AMBIELA, H. TUBAU, TRIGUENITA, CARTAGENITA y otras de gran mérito y belleza.

ALEGRA TU VIDA

con el champagne

Vve. Paul Bur y compañía

REIMS Es el mejor y no es caro

Concesionario exclusivo: Víctor Ballester, Colón, número 54

Ayuntamiento de Valencia

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa núm. 85 de la calle de Sagunto, solicitada por don Ramón Valls, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 15 de Junio próximo. Valencia 28 de Mayo de 1920.—R. Samper.

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por 15 días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor de dos caballos de fuerza en la casa número 33 de la calle de Jerusalén, solicitada por don Sixto Santamaría, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 15 de Junio próximo. Valencia 28 de Mayo de 1920.—R. Samper.

Vida municipal

El Ayuntamiento ha arrendado el arbitrio sobre perros, y con arreglo al pliego de condiciones, el contratista viene obligado a formar inmediatamente la matrícula de los existentes en este término municipal; a fin, pues, de que los poseedores de perros sepan los deberes que han de cumplir a este respecto, se publica el presente anuncio en que se copian las condiciones del pliego referentes al caso:

1.ª De las declaraciones que hagan en hojas firmadas los dueños de perros, a cuyo efecto el contratista repartirá a domicilio las correspondientes hojas declaratorias.

2.ª De las altas que produzcan los investigadores del arrendatario con la conformidad de los interesados, que cuando no sepan firmar lo harán dos testigos; y

3.ª De las altas que produzcan los mismos investigadores respecto de los que se niegan a dar el alta, la cual llevará la conformidad del inspector de la guardia municipal del distrito. La resistencia a suministrar los datos necesarios para formar dicha matrícula será castigada por esta Alcaldía, con multa de 5 a 50 pesetas.

Todo dueño de perro que debiendo tenerlo inscrito, no figure en el registro, incurrirá en la penalidad del duplo del arbitrio, además de la multa que le imponga esta Alcaldía, y asimismo no será entregado a su dueño ningún perro que se recoja en el Depósito municipal sin el previo pago de la cuota que le corresponde por este arbitrio.

Igualmente se hace público que no existiendo en este término municipal animales dañinos de los que determina en su art. 60 el reglamento para la aplicación de la ley de Caza, no gozan de exención alguna los perros denominados Fox-terrier y Basset, aunque sean de pura raza.

Este no obstante, si algún dueño de perros de estas clases presentase alguno de los animales dañinos indicados, serán reconocidos en la forma que determina la ley.

Valencia 8 Junio 1920.—El alcalde accidental, Julián Fagoaga.

Circulo de Bellas Artes

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia el distinguido crítico de arte, señor Manaut Nogués, acerca de la gran obra pictórica que el ilustre Joaquín Sorolla destina a la Hispania Society de Nueva York.

DE ENSEÑANZA

Han sido ascendidos los inspectores de Primera enseñanza de este distrito universitario: Don Juan Patiño Rubio, inspector jefe de esta provincia, al sueldo de 10.000 pesetas; don Miguel Bernal, de Alicante, a 8.000; don Alonso O'aguie y don Federico Ortega Valero, de Valencia, y don Angel López Amo, de Alicante, a 7.000, y don Adelaida García Castro, de Valencia, y don Emilio Monserrat Colás y don José Senet, de Castellón, a 6.000.

Se hallan vacantes: la cátedra de Matemáticas del Instituto de Castellón, que habrá de proveerse por concurso previo de traslado. La de los Institutos de Teruel, Zaragoza y Cartagena, que se proveerán por oposición entre auxiliares.

La de la misma asignatura del Instituto de Orense, que habrá de proveerse por oposición libre. La cátedra de Lengua Árabe, en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, por concurso previo de traslado.

También han de proveerse por concurso de traslado: una plaza de profesora numeraria de Labores y Economía doméstica en la Normal de Alava; la de directora de la escuela graduada de niños de Linares (Jaén), y la de la escuela graduada de niños de Ciudad Real.

El rector ha firmado los títulos de bachiller de los señores don José Montaguá Richard, don Enrique Tomás Esteban, don José M. Montat Brú, don Argenteo Lluís Gibernau, don Ramón J. Capella Almela, don Juan Moróder Muedra, don José Vallino Balaguer, don Juan B. Marco Blat, don Marcelino Rubio Zaragoza, don José Peirats Arce y don Pedro Lizandra Esteve.

El rectorado ha concedido autorización a doña Concha Aguado Martínez para abrir un colegio de primera enseñanza, no oficial, en Bonrepós.

Le ha sido concedido permiso a don Julián Losano Palacios, maestro de Paura, para tomar parte en unas oposiciones.

Doña Catalina García Trejo ha sido nombrada de nuevo auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Alicante.

Le ha sido concedida sustitución por imposibilidad física a la maestra de Ayacor, doña Antonia Sevilla Sánchez.

Ha dimitido el cargo de maestra sustituta de Peñíscola, doña Josefina Sanz Miquel.

Hoy, a las tres de la tarde, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de ingreso, números 161 a 200, y números 275 y 300, estos dos últimos por tener que sufrir examen de asignaturas de enseñanza libre.

En el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia tendrán efecto hoy, a las once y media, exámenes de aptitud de las escuelas municipales de Solfeo del Ayuntamiento.

Ha sido fijado en el tablón de anuncios de este centro el horario para los exámenes de alumnos oficiales de final de carrera ó grupo y ampliaciones.

Continúa abierta la matrícula en la secretaría de este centro, de once a una, para los alumnos de enseñanza no oficial y de ingreso que deseen aprobar años de estudios.

Hoy miércoles, a las once de la mañana, se verificarán en la Escuela de Náutica de esta ciudad exámenes por segunda y última convocatoria de Geografía é Historia de España.

Sojenoc

Abono nitrogenado orgánico, 3/5 por 100 de nitrógeno. Precio: 10,50 pesetas sacó de 70 kilos, envase comprendido sobre muelle estación ferrocarril Valencia.

Excelente abono para Naranjos y demás árboles frutales, y en general para tierras pobres en materia orgánica.

En Valencia, calle Maestro Chapí, número 9, Antonio Conejos Gómez.

NOTICIAS

Ayer falleció, a los 73 años de edad, nuestro estimado amigo y correligionario Pedro Giner Iborra, empleado del arbitrio de carnes. Era el finado un modelo de hombre honrado y laborioso, que siempre defendió con el mayor entusiasmo nuestros ideales.

Su muerte, por tanto, ha de ser muy sentida en el Partido, al conocerse. El triste acto de conducir sus restos mortales al Cementerio, se verificará esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, Ripalda, núm. 33.

A su desconsolada familia y, en particular a su hijo el querido amigo y batallador republicano Pedro Miguel Giner Sanz, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por el duro golpe recibido, deseándole la resignación suficiente para acatar el fallo de la Naturaleza.

ANOCHE, y en el Hotel Ripalda, fueron obsequiados los doctores Cuñat y Muñoz Cabonero, inspector municipal y presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, respectivamente, por los médicos forenses de esta capital, señores Chinesa, Ferrer Navarro, López Ferrandis y Villanova Is (E), como demostración de afecto y simpatía hacia ambos concejales, que con su actuación en el Ayuntamiento se proponen mejoras de orden científico y social relacionadas con la actuación de estos funcionarios de la Justicia, que tan poca consideración merecen al público.

Durante la cena reinó la mayor cordialidad, y los festejados prometieron seguir laborando en pro de los intereses de los médicos forenses.

El Gobernador autorizó ayer la exportación de 128.500 kilos de arroz blanco a diferentes puntos del interior de la Península.

En la Caja provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Del Ayuntamiento de Rafelcofer, 300 pesetas; Alquería de la Condesa, 300; Benagéber, 100; Albaida, 330,63; Vallanca, 429,88; Anna, 83,87; Domeño, 354,70; y Tuéjar, 600.

El Centro de Cultura Valenciana ha hecho las siguientes designaciones de directores correspondientes: Madrid, señores Díaz Merry, marqués de Raol, Angresola, Marco, Baig Baños y marqués de Villa-Antonia; Barcelona, don José María de Alós y de Dou; Huelva, don Ramón Aranz Colorado; Fuensanta, don Tomás Roig Bataller; Tarazona, provincia de Albacete, don Juan Bautista Ibars Solanes; Casas de Ves, don José Rubio, y Buenos Aires, don Francisco García Fuentes.

Como anunciamos, el próximo sábado se hallará en Valencia, en el hotel Cuatro Naciones (Lauria, 6), el acreditado ortopédico de Barcelona, señor Torrent, y recibirá a todos los herniados (trencats), que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos a todos nuestros lectores lo tengan muy presente para que no dejen de visitarlo.

TONICO-DIGESTIVO.—En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Por ser de tanta importancia los asuntos que en esta Asamblea han de discutirse, consideramos ocioso encarecer la puntual asistencia de los asociados.—El secretario, Vicente Martí.

LA HERNIA

Descenso y desviaciones uterinas

El Nuevo Método del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia, desviación ni descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, que deben ser adoptados por todos los enfermos que desean evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado.

Cuando los herniados (quebrados), deseen curarse de su enfermedad, como también las señoras que sufren descenso ó desviaciones uterinas, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien recibirá en:

ALCIRA.—Miércoles 9 de Junio, Hotel Colón. JATIVA.—Jueves 10 de Junio, Fonda Malló. ALCÓY.—Viernes 11 de Junio, Hotel Comercio. GANDIA.—Sábado 12 de Junio, Hotel Ferrocarril. DENIA.—Domingo 13 de Junio, Hotel Comercio. ALICANTE.—Lunes, 14 Junio, Hotel Simón. VILLENA.—Viernes, 25 de Junio, Hotel Alcoyano.

C. A. BOER, 52, Boulevard Edgar Quinet, PARÍS

CALENTURAS REBELDES

producida por los catarros gástricos infecciosos, (Fiebr, paratífus y malfesas, se cura rápidamente con el Antimeningo Bell' «AMENINGOL» y evita la meningitis que se produce como final de estas enfermedades. Medicación por el intestino en anemas (artritis). De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Reilver, calle Sagunto, 67 y Guerrero, 55.

Clínica dental

Profesores especialistas; Sucesores de D. José Rey Barcas, 3 (encima del horno del Puig)

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado a un diente ó a una, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y ganamos la insensibilidad completa de poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Con nas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE CONSULTA De 9 a 1 y de 3 a 6.—Los domingos sólo de 9 a 1 Barcas, 3, (encima del horno del Puig).—Valencia Entrada por la calle de Moratín

Teatro Lírico

Programa estupendo para hoy Grandioso éxito de la comedia en cinco partes Amor y odio

Arguamente original Colosal éxito de la película cómica, en una parte Como ellos salieron con la suya

Gran risa Fecunda desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche. Nota: Mañana jueves, dos grandes estrenos: Sin Nombre y la cómica en una parte Ambrosio y su locura por el golf

Arguamente original Colosal éxito de la película cómica, en una parte Como ellos salieron con la suya

Herniados

30.000 BRAQUEROS de distintos modelos.—El vendaje reductivo obturador de la HERNIA, modelo Dr. Machukermen, es el que mayores éxitos obtiene en su tratamiento curativo en el 90 por 100 de los casos, fabricado por el Instituto Ortopédico CRUZ BLANCA.

Plaza Mariano Bonillure, 5 (antes plaza Pelota)

Gestas y alpargatas

Verdadera economía por su mucha duración :::: Beneficencia, 18

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, fujos blancos, irritaciones, gonorrea, etc., es la inyección antiséptica Valentin Paacles.

Farmacia de Valentin Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Dr. Bellver García

Cirugía. Vías urinarias Venéreo. Sífilis APLICACIÓN DEL 606

Consulta: De 11 a 1 y de 6 a 8 P. CARNICEROS, 2, PRINCIPAL (Esquina a la calle de Santa Teresa)

Bar "La Gruta"

Servicio esmerado de Café, Sandwich, Licorres y Vinos, servido por elegantes señoritas. Calle del Doctor Romagosa, 5 (ANTES EMPEDRADO)

Preservativos

La persona que desee comprar con toda reserva gran cantidad de preservativos de la marca PRESERVATIVOS de YORK, de genuina y verdadera fabricación, debe dirigirse a LA INGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164.

Entrada muy reservada por la escalerilla.

Espectáculos

ESLAVA Compañía de comedia. A las 10:30 noche: La maestrilla.

CIRCO REGUES A las 9:30: El primer torro, Ama: ¿hi ha foc?... y a la vóra del rit, more... CINE SOROLLA Una sesión continua de cine, desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche.

TEATRO LIRICO Gran sesión continua de cine desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche.

MUSIC-HALL MARTI Por la tarde a las 3:30 y por la noche a las 10. Funciones de variedades.

EDEN CONCERT A las 9:45 tarde y 9:45 noche: Varietés.—Se trae por consumación.

CINE MODERNO De 4:30 tarde a 12:30 noche: Gran sesión de cine.—9.º y 10.º episodios de «La casa del odio».

MUSIC-HALL MADRID CONCERT A las 9:30 tarde y 9:30 noche: Funciones de variedades.

Cine Sorolla

REVISTA PATHÉ, 580 (Llegada del mariscal Joffre a Madrid y Barcelona) EXITO — EXTRAORDINARIO — EXITO de la hermosa película Lilly Pussy

4 partes Ex'raordinaria película interpretada por la artista predilecta del público valenciano Blanca Estagno Bellincione

Nota.—Mañana jueves, estreno extraordinario: La clave del enigma

Salón de moda HOY Estreno HOY del 9º y 10º episodios de LA CASA DEL ODIO

Avisos de Corporaciones

A LOS PROPIETARIOS DE TIERRA HUERTA DEL TERMINO DE RIBARROJA.—Por el alcalde presidente de la junta administradora, se les convoca a junta general a dichos propietarios para el domingo próximo día 13 y hora de las once, en el teatro Español de esta villa, para dar cuenta de los proyectos de ordenanzas y reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos que ha redactado la comisión que se nombró en 5 de Enero de 1919, con el fin de discutir y aprobar dichos proyectos.

Ribarroja 7 de Junio de 1920.—El alcalde, Ignacio Almenar.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antimorral de Valentin Paacles. Cura el dolor a la primera ó segunda aplicación. Venta V. LENTIN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Madrid, 8.
París. 47 05.
Londres. 22'92.

De Barcelona

Por capitana general se ha hecho entrega a la causa de Villalonga. Después de ser indultado de la pena de muerte, tendrá que extinguir la de reclusión perpetua por el asesinato del patrono Felipe Sarría; seis años por cada uno de los dos atentados a la autoridad, y 1.500 pesetas de multa y 6.000 a la familia de víctimas.

Han sido encarcelados los tres jóvenes que el teatro de Apolo intentaron desarmar a soldado del regimiento de Vergara.

El alcalde ha dirigido una extensa carta a los alcaldes de España, explicando lo ocurrido cuando la visita del mariscal Joffre. Censura a la política gubernativa y hace notar que si se profirió una guerra a España según dicen, para motivar el ataque posterior, no fué dado por un grupo, sino se dio de un hecho aislado, que no fué repetido por la mayoría y que no encontró el débil apoyo.

El jefe superior de policía, general Arlegui, al palacio de la Generalidad, a visitar al presidente de la Mancomunidad, señor y Cadafalch.

Como no estaba en su despacho, ha ido al domicilio particular.

La visita ha sido comendadísima.

La petición de su familia, ha sido puesta libertad otro individuo, sujeto a prisión preventiva.

La empresa de los riperts La Catalana, vista de la huelga de sus empleados, ha decidido abandonar el negocio.

Se han declarado en huelga los panaderos Vich, solicitando aumento de jornal.

El Consejo de Estado y la Mancomunidad Catalana.

Por la mañana se reunió el Consejo de Estado en pleno, bajo la presidencia del señor Estrada.

Asistieron el marqués de Caralt, vizconde de Matamala, duque de Almodóvar, Alba, Jimeno, Luque, Cortezo, Arias de Miranda, Jimenez, López Muñoz y Fernández.

La reunión terminó a la una de la tarde. El señor Alba, conversando con los periodistas, dijo que el acuerdo adoptado había sido íntimo y con expresión absolutamente libre el sentir de los reunidos.

El conde de Caralt manifestó que la posición del señor vizconde de Matamala había cambiado convertida en dictamen, con ligeras modificaciones, quedando anulados los presupuestos de las cuatro diputaciones catalanas. Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

No procede y debe anularse el proyecto de presupuesto formado por la diputación (una de las cuatro) y el acuerdo de transferir a la Mancomunidad los servicios, así como las funciones económicas.

Procede devolver el presupuesto a la diputación de... para que proceda a formularlo con arreglo a las leyes.

El Gobierno procederá a examinar los problemas políticos y de gobierno, cuya resolución es de la exclusiva competencia del Consejo de ministros.

De este dictamen se han sacado cuatro copias, una para cada provincia. La última conclusión es la que ha originado la mancomunidad.

Las otras dos hizo observaciones el conde de Caralt, y hasta se llegó a creer que formularía voto particular, pero no pasó así. Al conocerse el dictamen del Consejo de Estado, han comenzado los comentarios.

La sesión duró escasamente dos horas. Matamala pronunció, como ponente, breves palabras explicando la resolución que procesa.

Jiménez manifestó que, a su juicio, el asunto no debió de haberse llevado a la reunión del Consejo de Estado.

Se planteó una cuestión de la exclusiva responsabilidad del Gobierno, que es quien debe resolverlo.

Esta es cuestión de aprobar o rechazar unos presupuestos, que es función del ministro de Hacienda, sino que se trata de la mancomunidad y sentido que debe darse al decreto que creó la Mancomunidad y el estatuto de ella, siendo por consecuencia asunto de carácter político.

Entendiéndose así, cree que únicamente al Gobierno corresponde resolver la cuestión. No se hizo así, los amigos de Romerales se abstendrán de votar.

Han sido detenidas varias personas que intervinieron en los primeros momentos. Se ha comprobado que José Latorre, uno de los detenidos, había estado en el taller del señor Gracia y fué despedido.

Aeroplaneos para Africa

San Sebastián. — El Gobierno ha autorizado el paso por San Sebastián de 72 aeroplanos, marca Brajcl, adquiridos por el Gobierno español destinados a nuestras posesiones de Africa.

Respecto a la actitud del Gobierno crease unánimemente que se ha situado en terreno firme, libre de toda pasión, para resolver serenamente.

Un individuo de la Unión Monárquica catalana no ha querido opinar sobre esta cuestión, esperando confiado en el triunfo de la justicia.

Disposiciones oficiales

La firma de Gobernación ha sido la siguiente:

Concediendo honores de jefe de Administración a don José Romero Cruz, alcalde de Vélez-Málaga.

Idem ídem a don Manuel Vázquez, alcalde de Zafra.

Concediendo el tratamiento de ilustrísimo al Ayuntamiento de Miranda del Castañar (Salamanca).

Aprobando las obras de ensanche y reforma interior de la Granvía, propuestas por el Ayuntamiento de Barcelona.

Ascensos reglamentarios en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

El ministro de Hacienda ha propuesto a la firma las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a 22 jefes de administración de segunda, a 35 jefes de negociado de primera.

Ascendiendo a jefe de negociado de tercera a don Arturo Sandoval, tallador de la Casa de la Moneda.

Nombrando inspector de los depósitos francos de Bilbao a don Vicente Armes.

Inspector de los muelles de Irún a don Manuel Gutiérrez.

Jubilando a don Miguel Villajero, inspector de los muelles de Irún.

Jubilando al ingeniero jefe de administración de primera al servicio de la Hacienda, don Manuel Delgado.

Idem al ingeniero jefe de negociado de tercera del Cuerpo de Contabilidad don José Navarro Reverter Gomis.

Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo de las minas de Almadén, don José Martínez.

Nombrando para sustituirle a don César Rubio.

Jubilando el capital por que han de tributar varias compañías extranjeras.

El director general de Prisiones nos ha manifestado que dentro de poco se firmará un real decreto, introduciendo reformas en el personal del Cuerpo de Prisiones.

Se suprimirá el turno de ascenso por elección, efectuándose únicamente por el de antigüedad.

Se crearán los cargos de ayudantes, suprimiéndose los empleos interinos.

El «Diario Oficial de Guerra» publica una relación de los soldados a quienes se devuelven las cuotas que tenían entregadas, por ser analfabetos.

En breve será jubilado el magistrado del Tribunal Supremo, señor Pareja, que ha cumplido hoy la edad reglamentaria.

También por la misma causa se jubilará el día 23 al fiscal de la Audiencia de Madrid, don Manuel Jimeno Azcárate.

De Melilla

Un despacho de Melilla dice que los avances de las tropas han desconcertado a los rebeldes de Beni-Said.

Los moros de Monte Mauro desean que los españoles ocupen aquel territorio.

Los cableños de Taxituir no se opondrán a dicho avance.

El general Fernández Silvestre estudia la forma de guarnecer las posiciones ocupadas.

El coronel Morales ha regresado del campo de operaciones, donde ha permanecido ocho días.

Todo hace presumir que nos hallamos en vísperas de una nueva operación.

Agresión. Fallecimiento. Matorral de guerra.

Oviedo. — En Mieres, un obrero llamado Mariano Mir, de Lugo, de 34 años, penetró en la habitación de la cocinera Balbina Turón, y trató de agredirla.

Acudió un sereno, al que hirió el Mir, y entonces se presentó la guardia civil.

El agresor trató de estrangular al cabo y éste disparó el fusil, matándole.

Bilbao. — Han fallecido en Baracaldo Alejandro Vallejo y Sebastián Artaza, heridos en los sucesos ocurridos en Artea.

Santander. — Ha llegado el transporte «Almirante Lobo», procedente de Hamburgo, conduciendo camiones y ametralladoras que Alemania regala a España.

Este material será conducido al Museo de Guerra.

Detalles de la explosión de una bomba.

Zaragoza. — Le ha sido amputada la mano derecha al sindicalista que colocó una bomba en una cafetería é hizo explosión antes de que pudiera ponerse en salvo.

Se le trasladó a la sala de presos del hospital.

Se ha hecho cargo de la causa el juez don Fernando Valverde, quien ha tomado declaración al dueño del taller de cerrajería.

Han sido detenidas varias personas que intervinieron en los primeros momentos.

Se ha comprobado que José Latorre, uno de los detenidos, había estado en el taller del señor Gracia y fué despedido.

Huelgas. Más sobre la bomba

Zaragoza. — Se han declarado en huelga los obreros del campo, de la montaña, los de la fábrica de calzado Ferrer y los tejedores, por solidaridad con los tintoreros.

Carlos Rodríguez Alvarez ha declarado ante el juez que él es quien llevaba la bomba que explotó en la calle de Rignafelli.

Se han realizado nuevas defensas de inviduos que se les creó complicados.

Nuestra acción en Marruecos

Cádiz. — Llegó el vapor correo de Laracht «Delfins».

Refieren los pasajeros que dos aeroplanos militares arrojaron bombas sobre los aviones de Sagara y Chelulmo, regresando los aviones sin novedad.

Los aeroplanos llegaron hasta el límite de la zona francesa.

Tormenta. Muerto por un rayo

Avila. — En el pueblo de Mesegar de Corneja, ha descargado una formidable tormenta, dejando arrasados los campos.

Un rayo mató en su domicilio al alcalde del pueblo Marcelo Bullón Díaz.

Más sobre el terrible crimen

Sevilla. — Un periódico dice que ha fallecido en Cazalla de la Sierra la madre de la guardabarrera asesinada, a consecuencia de la impresión que le produjo el crimen.

Su esposo se encuentra gravísimo, y es probable que pierda la razón.

Estado de Vareño

Sevilla. — Según los médicos, la herida que tiene el espada Vareño tardará un mes en curar.

La langosta

Logroño. — Aumenta la invasión de la langosta.

Los vecinos del pueblo de Agónellos procuran ahuyentarla, quemando grandes cantidades de paja.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha enviado equipos de obreros para destruir la langosta estacionada en grandes montones sobre la vía, impidiendo la circulación de los trenes.

Se reunieron las autoridades, acordando pedir con urgencia material y dinero para combatir el azote que amenaza acabar con la cosecha.

Huelga que empeora

Cádiz. — El alcalde ha comunicado al gobernador que la huelga agrícola de Alcalá de los Gazules toma gravísimo aspecto, temiendo desórdenes.

Se ha concentrado fuerza de la guardia civil.

En la villa de Bromos, se nota excitación entre los obreros agrícolas por trabajar en algunos cortijos obreros forasteros.

El alcalde ha intervenido, ofreciendo a los obreros que se les dará trabajo.

Emisión de obligaciones

Barcelona. — Ante notario se ha otorgado escritura para la emisión de obligaciones creadas por la Compañía Trasatlántica, al 6 por 100.

El Sindicato de banqueros, formado por los bancos Hispano Colonial, Banco de Barcelona, Sociedad Anónima Armes Gorri, Banco de Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya adquirieron la mayor parte.

Crimen é intento de suicidio

Málaga. — Un campesino de la barriada El Palo, llamado Cristóbal Deblas Sánchez, agredió con una navaja barbera a Adela Sánchez y a una hermana suya porque ésta le exigía que cumpliera la palabra de casamiento con Adela.

Ambas muchachas resultaron heridas. Creyéndolas muertas, Cristóbal se dio un golpe en el cuello, con la misma arma, quedando en gravísimo estado.

Incendio

Almería. — En el pueblo de Cueva se incendió el estanco, propagándose a otras casas próximas.

Han quedado destruidos dos edificios cercanos.

Las pérdidas son de consideración.

Crimen pasional

Sevilla. — Comunican del pueblo de Molares que el vecino Alonso de los Santos sorprendió en su casa en flagrante delito de adulterio, a su esposa Concepción López en compañía de Fernando Rodríguez.

Exasperado Alonso cogió una hoz, dando un golpe con ella en el cuello a su esposa, que resultó gravísimamente herida.

Huelga aplazada

Huelva. — Los trabajadores de las Obras del Puerto que tenían anunciada la huelga para mañana se han reunido, acordando aplazarla hasta el lunes, si para entonces no son atendidas las peticiones que formularon.

Las subsistencias

Huesca. — Organizada por el elemento obrero se ha celebrado en Jaca una manifestación para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Los manifestantes entregaron al alcalde las conclusiones.

Durante la manifestación cerró todo el comercio.

Situación grave

Budapest. — Han recorrido violentas manifestaciones antisemitas.

La multitud asaltó los cafes matando a nueve israelitas.

Se ha proclamado la ley marcial.

Prohibición de los alcoholes

Washington. — El Tribunal Supremo se ha pronunciado a favor de la ley relativa a la prohibición de expendir bebidas alcohólicas.

Según ésta, la prohibición es perfectamente constitucional.

Fracaso de una huelga general

Amsterdam. — Ha fracasado la huelga general de 24 horas.

Los tranvías circulan.

En el puerto, el ramo de artes blancas y el de gas y electricidad, se trabaja normalmente.

Un acuerdo

Berna. — La comisión gestora del Consejo Nacional ha acordado simplificar los trámites a que se someta a los extranjeros al pasar la frontera, exigiendo la obligación de registrar a la entrada y a la salida de las poblaciones que visiten cuantas autorizaciones lleven para permanecer en Suiza, sin limitación de tiempo.

Crimen y robo

San Sebastián. — En la jurisdicción de Eibar, por una Ventana de una casa, penetró un hombre con el propósito de robar, creyendo que no había nadie en la casa.

En la cama se encontraba un niño de doce años, enfermo, hijo del colono.

Al verle el ladrón le dió un tremendo patatayo en la cabeza, dejándole muerto.

Después con una palanqueta abrió una cómoda, llevándose 400 pesetas.

Al regresar el padre se desarrolló una escena desgarradora.

El criminal no ha sido detenido.

La comisión valenciana

El Alcalde de Valencia y los comisionados valencianos visitaron nuevamente al señor Domínguez Pascual, a quien encontraron bien dispuesto respecto a sus pretensiones, pero no aceptó la fórmula que se le presentaba para la solución del asunto, que prometió estudiar y resolver del modo más favorable para los intereses de Valencia.

Los comisionados visitaron al ministro de Instrucción pública, a quien hablaron del edificio destinado a la facultad de Medicina.

El señor Espada consideró muy justos y atendibles los deseos de la comisión valenciana, a quien prometió complacer.

Esta tarde a las seis y media visitarán al señor Dato, para hablarle de todos los asuntos que afectan a Valencia y mañana regresarán a dicha capital el Alcalde y señores de la comisión.

El ministro de la Guerra y el ejército de Africa.

Contestando el ministro de la Guerra a las indicaciones que se le han hecho acerca del licenciamiento de las tropas de Africa, ha dicho que no podía hacerse este licenciamiento con premura, debido a la conmoción que la medida produciría, pues restaría veteranos instruidos en el servicio, conocedores del terreno y de sus habitantes.

Para remediar este mal, sólo existe un medio: el de crear un ejército colonial, fomentando la filiación de indígenas y creando unidades con voluntarios españoles y extranjeros, eliminando paulatinamente los contingentes forzosos y licenciendo a éstos a medida que aumenten los voluntarios.

El ministro ha terminado diciendo que no está lejano el día en que se conseguirá la realización de este ideal.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publicará mañana una disposición ordenando al Centro Electro-técnico de Comunicaciones facilite el personal y material necesarios para el servicio de automóviles entre Tángier y Tetuán, con objeto de formar una sección en dichos puntos, a fin de que no quedaran interrumpidas dichas comunicaciones.

En el número de hoy publica dicho periódico oficial una disposición sobre el ingreso en las academias militares.

Se establece en ella que los alumnos, antes de ingresar en la academia, deberán elegir un Cuerpo activo, donde prestarán servicio cuatro días por lo menos antes del referido ingreso.

Este se efectuará el día 10 de Septiembre y el destino a Cuerpo será en 30 de Agosto.

La «Gaceta»

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Admitiendo la renuncia a don Mariano Luján y don Francisco Iracheta, de los cargos de presidente y vocal de la Junta de Reforma de los Aranceles judiciales.

Nombrando para sustituirlos a don Antonio Dullón y don Roque Novella.

Disponiendo que los ingenieros agrónomos que prestan servicio en provincias, den conferencias acerca de las ventajas de la previsión de seguros, haciendo saber a los agricultores que la Comisaría de Seguros admitirá hasta el 30 del actual instancias relacionadas con los accidentes sobre pedriscos.

Dato

El señor Dato concurrió a su despacho oficial, conferenciando extensamente con el vizconde de Eza.

Recibió a una comisión de Juventudes hispano-americanas, que fueron acompañadas por el marqués de Figueroa.

Hablaron al presidente del Congreso que en breve se celebrará, enterándole de los trabajos realizados.

La falta de trigo

Cádiz. — Desde hace dos días se hallan en la bahía dos barcos que traen dos mil toneladas de trigo argentino cada uno.

El desembarco no lo ha autorizado la administración de Aduanas, fundándose en la falta de algunos trámites, mientras se carece de trigo en la capital y muchos pueblos de la provincia.

Se han enviado energías reclamaciones a la comisaría de Abastecimientos.

La emigración del dinero

El ministro de Hacienda se halla hondamente preocupado ante el problema que plantea la creciente emigración de capitales españoles.

Se asegura que está dispuesto a dictar una resolución encaminada a evitar que continúe el éxodo iniciado con la creación de consorcios bancarios para la adquisición de acciones de las empresas extranjeras, llegando incluso a la recogida de los valores que se emitan.

De agricultura

Se reunió la comisión permanente del Consejo Superior de Fomento que preside don Abilio Calderón.

Continuó ocupándose del proyecto para celebrar un concurso nacional de maquinaria moderna y productos agrícolas.

A propuesta del presidente se estudió el medio de facilitar a los agricultores los fertilizantes necesarios para el cultivo de la tierra, utilizándose para ello, previo estudio por el Gobierno acerca de si son aprovechables, las minas de fosforita de Logroñán (Cáceres).

Acordóse elevar al Gobierno la oportuna propuesta.

Los albañiles. Colisión. Detenciones.

Los obreros albañiles han publicado un manifiesto dirigido a la opinión explicando las causas de la huelga y excitando a sus compañeros a mantener la actitud.

Algunos patronos han firmado contratos individuales, pareciendo que el conflicto tiende a solucionarse.

Entre los cocineros del Hotel Ritz que están en huelga y un grupo de esquirols hubo una colisión.

Se apalearon furiosamente, y la policía realizó varias detenciones.

Choque de trenes

El gobernador de León telegrafía que ha ocurrido un choque de trenes en la estación de Bembibre, sin ocurrir desgracias personales.

El material sufrió bastantes desperfectos.

La situación internacional

Una huelga de 24 horas

Amsterdam. — El Consejo ejecutivo de organizaciones y federaciones sindicalistas ha decidido invitar a los obreros de la industria y del comercio, transportes y construcciones de Amsterdam, Rotterdam y La Haya a efectuar una huelga de 24 horas para protestar contra la presentación a la Cámara de un proyecto de ley contra la revolución. Esta invitación no afecta al personal de ferrocarriles, ni a los servicios comunales, ni al personal de hospitales, suministro de aguas, ni bomberos. Los panaderos se adherirán a la huelga, que afectará también a la región industrial de Zaan.

La amistad franco-belga

Bruselas. — Ayer se celebró un banquete franco-belga, bajo la presidencia del señor Carton de Viart, habiendo tomado parte en él más de 200 personalidades de ambos países, pertenecientes a la política, al comercio, a la industria y a las artes. El objeto del ágape fué estrechar los lazos de amistad que unen a Bélgica y Francia, y facilitar el estudio de los asuntos que interesan a ambos pueblos, remontrándose algunos de ellos a la época anterior a la guerra europea.

La inmigración. La peseta

Río Janeiro. — Durante el período 1918-1919, han entrado en el Brasil 1.015.992 inmigrantes, de los cuales 165.709 son italianos; 10.498, franceses; 7.730, ingleses; 1.573, belgas; 34.246, alemanes, y 386.696, portugueses.

En el mismo período de tiempo, han venido al Brasil 212.732 españoles.

Río Janeiro. — La peseta se cotizó hoy a 660 reis.

Las declaraciones de Jouhaux

París. — M. Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo, ha sido interrogado por el juez instructor. Contestando de una manera general a la cuestión de la legalidad de su agrupación, recordó que ésta fué fundada en 1902, y que desde entonces los gobiernos sucesivos han estudiado su funcionamiento, sin levantar ninguna protesta, y que, por otra parte, la Confederación General del Trabajo ha sido llamada por los gobiernos para emitir su opinión sobre cuestiones obreras ó sobre leyes presentadas al Parlamento. Hablando del papel político desempeñado por la Federación, recordó la acción de ésta a favor del Gobierno de los Soviets, de la nacionalización de los medios de producción y de una extensión de la ley de amnistía para todos los condenados.

Jouhaux contestó que en lo concerniente a la cuestión rusa, nunca ha habido declaración de guerra oficial entre Francia y Rusia, y que la acción militar contra Rusia era anticonstitucional.

Las negociaciones entabladas en Londres con un representante de los Soviets, prueba lo que afirma.

En cuanto a la amnistía, la Confederación del Trabajo se unirá para pedir amplio perdón para los que lucharon en el campo de batalla.

La cuestión de Méjico

Washington. — Marcharon a Veracruz seis destroyers a sustituir los barcos de guerra que se hallan allí.

Pancho Villa preparase a defenderse contra Parral, comandante de Chihuahua, que persigue con fuerzas importantes.

Se ha establecido contacto entre ambas fuerzas en Rypos, siendo la batalla imminente.

Discurso de Millerand

París. — Millerand presidió el banquete de clausura del Consejo anual de la Asociación Fraternal de Empleados y Obreros ferroviarios, banquete al cual asistieron varios ministros, los señores Foch y Joffre y los administradores y directores de las grandes compañías ferroviarias.

M. Lacoste, en nombre de 100.000 ferroviarios, ofreció el banquete a Millerand, quien, en su discurso, puso de relieve la obra de la Asociación de Ferroviarios.

Recordó los días difíciles y penosos del mes pasado, en que experimentó con sus colegas de Gobierno las más crueles angustias al verse obligado momentáneamente a combatir contra bravos franceses.

De Castellón

VARIAS NOTICIAS.

Los obreros alpargateros se declararon en huelga. Solicitan el aumento del 25 por 100 en los jornales. Abandonaron el trabajo 500 hombres y 2.000 mujeres.

En Villarreal comunican que paralizaron su trabajo los alpargateros. El motivo es idéntico al de los alpargateros. La huelga de los obreros mecánicos y encargados de pozos de riego sigue en el mismo estado.

En Burriana, en casa de Manuel Villarova Pallares, encontró a un niño de tres años que basfemaba, Juan Rosell Tomás. Este, al oírle se echó la escopeta a la cara.

En Onda quedó detenido Joaquín Loréns, como presunto autor del robo de una cartera, conteniendo 750 pesetas.

CENTRO INSTRUCTIVO UNIÓN REPUBLICANA DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Con el nombre de Secretaría pública permanente, ha quedado constituida en este Centro una comisión que, de acuerdo con el digno teniente de alcalde del distrito don Ramón Garzarán, se encargará de atender todas las denuncias y reclamaciones de tres a cinco tarde y de nueve a once noche, todos los días.

SUCESOS

POR IR A LA IGLESIA.

Pedro Jiménez Ramos, de Aras de Alpuente, se «metió» en la iglesia de dicho pueblo a rezar; pero nunca lo hubiera hecho: se desencadenó una tormenta y cayó una chispa eléctrica... matando a Pedro, no obstante estar dentro de la iglesia y rezando.

CAIDA.

Vicente Campos Campos, de 12 años, cayó de un caballo, en Monserrat, fracturándose la pierna izquierda y dislocándose la clavícula del mismo lado.

INGRESO EN EL HOSPITAL PROVINCIAL.

ALHAJAS RECUPERADAS. Manuela Sella Pérez, modista, perdió un bolsillito que contenía tres sortijas de oro y brillantes, valoradas en unas 300 pesetas.

alhajas en el escaparate de una casa de compraventa de la plaza de Collado.

Practicadas las oportunas averiguaciones de edmo hablan ido a parar allí las referidas sortijas, Manuela las recuperará. Y aquí no ha pasado nada.

MAS TABACOS.

Ayer trajeron de Tabernas de Valdigna un alijo de 139 paquetes de a 0,50; siete paquetes de dos pesetas; tres paquetes de cigarrillos puros, y 683 cajetillas de 0,20.

ROBO DE CABLE.

En término de Aldaya ha sido robado un trozo de 150 metros de cable eléctrico de la Sociedad Hidroeléctrica Española.

VENGANZA.

Yendo antiguos resentimientos, Arturo y José Tolosa Carrasco, Cándido Sánchez García, José Atienza Tolosa y Nicolás Sánchez Ruiz, mutilaron 1.500 vides propiedad de Federico García Ponce; 140 en la propiedad de Víctor Ruiz, y 30 en otra propiedad de Silverio Múrciano, todos vecinos de Camporrobles.

La guardia civil los ha detenido y entregado al Juzgado.

SORPRENDIDO.

Ramón Carbonell Salvador ha sido sorprendido incautándose de la cosecha de trigo de un campo propiedad de don Ernesto Carbonell, en término de Silla.

CAIDA.

Francisco Tormo Vidal, de 51 años, se

cayó de un tranvía, fracturándose la pierna derecha.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del Puerto. Pronóstico grave. FUEGO A BORDO.

A bordo del vapor «Bellaura», que está enclavado en el muelle de Poniente, se declaró ayer tarde a las seis un incendio, comenzando el fuego en la bodega número 3, acudiendo los bomberos del puerto, que sofocaron, tras impropio trabajo, el incendio.

Dicho vapor, de la matrícula de Trieste, se encuentra descargando mercancías desde impropio trabajo, el siniestro. En la bodega número 3, ocupada con cargamento general, habíalo, también de azufre, en cuya mercancía se inició el incendio.

Las pérdidas son de relativa importancia. ACLARACION.

Dijimos ayer, porque así nos lo participaron nuestros comunicantes, que el capitán a quien le sustrajeron las 1.500 pesetas en la calle del Grabador Esteve, se apellidaba Velázquez; mejor informados, podemos decir que el referido señor es capitán de la guardia civil y se llama don Manuel Peláez López Fandos, el cual detuvo al ratero.

Publicaciones

«El punt de cañutazo» Se ha puesto a la venta este gracioso sainete del conocido autor Enrique Mollá.

Es de suponer que el mismo éxito que obtuvo en su estreno en el teatro Novedades acompañará ahora a su publicación. Bien lo merece, pues el sainete es muy divertido y sus escenas de la más pura escuela valenciana.

Noticias teatrales

TEATRO ESLAVA

Hoy miércoles, en función única, a las 10,30 de la noche, se representará la nueva comedia de creciente y extraordinario éxito, «La maestrilla».

El próximo viernes 11, por la noche, teatralizará la función de su beneficio el notable primer actor cómico Gaspar Campos, que tantas simpatías cuenta entre nuestro público, con el estreno de la farsa cómica en tres actos, adaptación española de don Federico Reparaz, «Reservado de señoras» y el gracioso juguete «Pido la palabra».

Puerto

ENTRADOS

Vapores: «Lamington», de Génova, con cargo, de tránsito. «Cap Bon», de Marsella, con cargo general. «Taranaki», de Marsella, con bocoyes vacíos.

«Manuela Plas», de Alicante, con cargo general. Vapores: «Rosas», de Cartagena, con mineral. «Virgen del Remey», de Barcelona, con cargo general. «Pepe Gallart», de Barcelona, con cargo general. «Rápido», de Tarragona, con cargo general.

SALIDOS

Vapores: «Jorge Juan», para Barcelona, con pasaje y cargo general. «Paulina», para Barcelona, con cargo general. «Rover», para Cete, con vino. «Cornelia», para Cete, con cargo general. «Cabo Carveiro», para Bilbao y escalas, con cargo general. Vapores: «Vicente Cerveró», para Salobreña, con cargo general. «Evoen Sebastián», para Cartagena, con carbón. «José Antonio», para Puente Mayorga, con arroz. «San Segundo», para San Carlos de la Rápita, en lastre.

Regües, S. en C.

NUEVA EMPRESA: DE POMPAS FUNEBRES

Gran cochera en propiedad

Única que ha sido aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 9 de Febrero de 1920. Establecimiento central: Calles del Mar, 40 y Comedias, 1.—Teléfono 217. Cochera y talleres: Calle de Momparler, 11.—Teléfono 840. Esmerado y lujoso servicio con espléndidas carrozas, al nivel de las mejores capitales europeas. Precios sin englobar, para que el público conozca al detalle lo que paga. Economía verdad, ya que no pertenecemos a ningún TRUST ni regalamos carnets de tranvías. Próxima apertura de nuevas funerarias en distintos puntos de la capital. SERVICIO PERMANENTE

Compañía Transmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y N. de España PARA BALEARES

Saldrá vapor fijamente todos los sábados al mediodía. PARA FRANCIA, ITALIA e INGLATERRA. Servicios rápidos para Cete y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia y para los puertos ingleses.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje. SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA NUEVA YORK

Romeu y Escolano

de reciente construcción y con todos los adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes.

Para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

El vapor Vicente Ferrer saldrá el miércoles 9 de Junio.

Servicio fijo y semanal entre los puertos del Mediterráneo, Cantábrico y Liverpool.

El vapor Cataluña saldrá el 11 de Junio, para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Córcega, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y Liverpool. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Informarán: Delegación de Valenciana, Muelle de Poniente, letra E. Gran. Teléfono 1.255

Subasta con retasa

A voluntad de los interesados se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día QUINCE del presente mes de Junio, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho-Tello, plaza de la Almoina, número 4, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Arzobispo, número 8, las líneas siguientes, situadas:

En esta capital

1.º Un edificio sito en esta capital, calle del Salvador, señalado con el número veinticuatro, con frontera y puertas también a la calle de la Libertad y señalada por esta última con el número seis.

2.º Otro edificio sito también en esta capital, calle de En Brí, señalado con el número treinta, con frontera y puerta también a la calle de Guillén Sorolla y señalado por esta última con el número treinta y cinco.

NOTA: Engrahará las anteriores fincas el citado corredor. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor entrará de precios y dará toda clase de detalles.

A los propietarios y maestros de obras

Otrosos muchos corrientes y castillo romano, mejores y más baratos que las demás casas de España, fabricadas con material de primer orden, como comprados sin visitar antes esta casa.

Calle del Hospital, 8, Médica de hidroterapias hidrófilas.

SERVICIO DE VAPORES RAPIDOS AMERICANOS de Valencia a New-York

El magnífico vapor de nueva construcción, con bodegas refrigeradoras que garantizan la entrega de la mercancía en el mismo estado en que se carga, cargará en Valencia en la primera semana del próximo Julio, para New-York. Consignatario: EDWARD HARKER, Pascual y Gens, 24.

Sarna - Picazón - Erupciones de la piel DESAPARECE USANDO

Crema antisarnosa JULIÁN GARCÍA MARÍN - FARMACÉUTICO Guillem de Castro, 95 :: VALENCIA De venta en farmacias DATO.—Exijase el nombre registrado Conoformina.



Tendrás apetito, robustez, salud SI TOMAS LA

SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños al hacer uso de esta las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, escorbuto, raquitismo y en las convalecencias. De venta en las principales farmacias y droguerías

Nodriza

Se precisa urgente, para criar en casa de los padres Buenas condiciones y sue do. Razón Calle de Guerrero, número 23, almacén de muebles.

Pérdida

Quien se haya encontrado un alfiler, con retrato de caballero, de unos 50 años de edad, forma de pendiente, con perlas y diamantes, montado en oro y plata que se perdió ayer en la siguiente trayectoria, Tranvía de Catarroja, Ayuntamiento, teatro Principal, Don Juan de Austria, hasta la del Empedrado, puede presentarlo calle de San Vicente, número 88, esquina a la de Linterna, chocoletina de don Francisco Gimeno y se le gratificará.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica). De 11 a 1, peseta, y de 1 a 7, 150 pesetas. Gratis a los pobres de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, barcelonés, por Daniel Navarro.—Arzobispo Mayor, 22, primero.

SARNA

ANTISARNICO MARI. GU. que la cura 818 BARS.—325 pesetas, franco. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesentan la letina.—Giam, Confat y compañía, Abascoi y farmacias.

FORD

Automóviles y camiones (la fábrica mayor del mundo), existencias permanentes en el Sport Ideal, de P. Roig, agente exclusivo, Bailén, 4 y Polvor. 7, Valencia. Telégramas y telefonemas Sport Valencia teléfonos 813 y 1.712.

Planta baja

propia para industria o almacén, se sitúa en la calle de Jorge Juan, número 33, derecha. Las llaves e inquilino. Para tratar, precio y condiciones Lancia, número 10, agencia de anuncios.

Sastrería y pañería de Pedro Guillén

Calle Alta, número 6, bajo Se pone en conocimiento del público, que en esta casa se encontrará un extenso y variado surtido en pañería. Trajes desde 60 pias. en adelante. También posee un gran surtido de trajes de drill, propios para verano, sumamente económicos. Garantías, tanto en la calidad como en las hechuras. Se confeccionan trajes en 24 horas. Se recomienda al público no deje de visitar esta sastrería.

Muy bonitos chalets

tengo a la venta y alquileres en el Cabanál, Godela, Benimámet, Burjassot, Benicarló, Torrevieja y en todas las viviendas a la capital y alrededores en la de Puerta Cosi. También tengo a la venta varias casas dentro de la capital desde 20.000 a 100.000 pesetas. Informará el corredor Ramón Sebastián, Colón, 16

Pérdida

Se suplica a la persona que se haya encontrado el título de una finca rústica, del término de Sullana, que quedó olvidado en el penúltimo vagón del correo de Madrid (que sale a las seis de la tarde), el día 3 del actual, lo presente al jefe de la estación de Benifayó en Valencia en las oficinas de la Información, Lancia, 10 y se le gratificará.

Se necesitan

oficiales y aprendices, para hacer tocas en bastidor y a mano Trabajo seguro. Ganando en seguida. Linterna, 3 y 5.

POMPAS FUNEBRES

SOCIEDAD VALENCIANA

Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento. Servicios tarifados — Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Table listing branch locations and telephone numbers: Calle Pascual y Gens, Pi y Margall, Colón, Barca, Plaza Almoina, Avellanar, Caballeros, San Vicente, Estamperia Vieja, Gracia, San Miguel, etc.

EN EL CABANAL:

Calle Escalante, Rafael Roig, José Ferrer

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios sin competencia. Férretos construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico. Cochera fúnebre: Calle de Jesús, número 69, teléfono 704. Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías el Cementerio por carnet de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los señores que se utilizan por la clase media.

Vapores fruteros

Línea regular para Glasgow El vapor MARGIT cargará el día 14 de Junio. Dirigirse a A. P. Thompson, Colón, 74, y P. Winstanley, Sorri, 10, Valencia.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York. PARA BRISTOL Y SWANSEA El vapor ANAPIAN cargará el día 19 de Junio. Dirigirse a A. P. THOMPSON Colón, 74, VALENCIA.

Línea Mac Andrews

Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y cargo general. Línea regular entre España e Inglaterra. Consignatarios: Señores MAC ANDREWS y COMPANIA.

Para Amberes

El vapor Helvetier cargará el día 15 del corriente. Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general. También admitirán cargo con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nantes y Bordeaux. Asimismo se admite carga para HOLLANDA, ALEMANIA y NORUEGA a fletes cortos. NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna. Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL: A. P. Thompson Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

Máquinas Santasusana

Para coser, bordar y hacer calceta. Agujas para máquinas de todas marcas. Piezas y accesorios de todas clases. Gran taller de composturas. Calle de la Bolsería, 32

VENTILADORES ELECTRICOS A E G

TIPO SOBRE MESA. Diámetro de las aspas en mm. corriente continua corriente alterna

Table with 3 columns: Diámetro de las aspas en mm., corriente continua, corriente alterna. Values range from 200 to 350 mm.

Construcción sólida y elegante.—Color verde mate, con filetes dorados. Sirvase pedir precios de ventiladores sobre horquilla, universales para mesa y pared, oscilantes, de muro con marco y de techo, todos procedentes de nuestra fábrica A E G, BERLIN.

A E G Thompson-Houston Iberica, S. A., Valencia, Lancia 7 y 9.—Sucursales: En Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla y Zaragoza.

LINEA DE PINILLOS

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos. Servicio Antillas. El vapor Conde Wilfredo, saldrá el día 10 de Junio, directo para SANTIAGO DE CUBA, HABANA y MATANZAS. Este vapor admite carga y pasajeros de todas clases.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 58. telefonos para carga, 426 y para pasaje, 928